

7658

32381

Quito, 12 de Mayo del 2015

SEÑOR
JORGE VIRGILIO ALVAREZ BRAVO
Presente.-

En la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía ALVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S.A. reunida el 11 de mayo del 2015, por unanimidad tuvo a bien elegir a Usted PRESIDENTE de esta Compañía por el PLAZO DE CINCO AÑOS. El Gerente es el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 23° de los Estatutos Sociales.

Atentamente,


Ing. Andrés Nicolás Álvarez Bravo
GERENTE
c.c.170551896-5

Acepto el Nombramiento de PRESIDENTE y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y el los Estatutos Sociales.

Quito, 12 de Mayo del 2015


Sr. Jorge Álvarez Bravo
c.c.170551894-0

NOTA: La Compañía ALVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S.A., se constituyó en Quito el 12 de Mayo del 2005 mediante escritura otorgada en la Notaría 36ª a cargo de la Dra. Ximena Borja de Navas y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 31 de Mayo del 2005.

1250

153436

TRÁMITE NÚMERO: 32381



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22417
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7658
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ BRAVO JORGE VIRGILIO
IDENTIFICACIÓN	1705518940
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1250 DEL:31/05/2005.- NOT. 36 DEL:12/05/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 V. GASPAR DE VILLAROEEL